

OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

1998

DECRETO 9/2022, de 5 de mayo, del Lehendakari, por el que se renueva un miembro del Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

Por Decreto 5/2020, de 2 de marzo, del Lehendakari, se procedió al nombramiento de las personas que componen el Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, previsto en la Ley 4/2014, de 27 de noviembre, de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

Con posterioridad, mediante Decreto 43/2020, de 2 de diciembre y Decreto 22/2021, de 7 de mayo, del Lehendakari, se procedió a la renovación de varios miembros del Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

El artículo 8.2 de la Ley 4/2014, de 27 de noviembre, de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, establece que los miembros del Consejo de Dirección referidos en los apartados a) y d), ambos inclusive, del número 1 de este artículo, mantendrán su condición mientras cumplan el requisito establecido de pertenencia a la respectiva institución, salvo sustitución acordada por el órgano competente para realizar la designación.

En este sentido, un miembro del Consejo de Dirección, ha sido sustituido por acuerdo del órgano competente para realizar la designación. Así, en representación de la Administración General, el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales ha realizado una nueva designación, por lo que procede formalizar su nombramiento.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar miembro del Consejo de Dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos a D. Iñigo Camino García, Director de Comunicación, en sustitución de Dña. Noemi Ostolaza Arcauz, Directora de Gabinete.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.